

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RSCOMSRIGHTS SOLITIONS COMMUNICATIONS CIA LTDA

CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DE 2020.

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía ubicada en la CAPITAN SANDOVAL OE6-31 de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, Esther Cáceres Calderón , y Néstor Yezid Mojica Rodríguez , siendo las 16H00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2019.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16H15, bajo la Presidencia Ad. Hoc. de Esther Cáceres Calderón, y con la presencia de los accionistas señores; Esther Cáceres Calderón, por sus propios y personales derechos, y Néstor Yezid Mojica Rodríguez, como Gerente General y accionista por sus propios y personales derechos, Actúa como secretaria Ad. Hoc. Nestor Yezid Mojica.

A continuación, el Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del orden del día y se resuelve:

1. El informe de actividades del Gerente General es presentado por Néstor Mojica en su calidad de Gerente General; el cual se pone a consideración de los accionistas, a su vez este es aprobado por ellos. Nestor Mojica se abstiene a su derecho al voto como accionista por ser juez y parte en la aprobación del informe de Gerencia.
2. Néstor Mojica, da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, el cual se pone a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.

3. Nestor Mojica indica que se reportan utilidades correspondientes al ejercicio del año 2019, por una suma de catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 40/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica (14458.40 USD), las cuales se envían a utilidades no distribuidas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el presidente Ad. Hoc., concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16H45.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc., los accionistas presentes de la Compañía, que certifican, en el lugar y fecha indicada.

Esther Cáceres Calderón.
Presidente Ad. Hoc.
Accionista

Néstor Yezid Mojica Rodríguez
Secretario Ad. Hoc.
Gerente General
Accionista